

MISIÓN ESPECÍFICA
PERSONAL EVENTUAL

CARGO:

“TÉCNICO EN DESARROLLO PRODUCTIVO - TRÓPICO DE COCHABAMBA”

Entidad Contratante:	Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN)
Unidad:	Unidad Técnica de Proyectos
Monto:	Bs. 8.355,00.-
Duración:	Desde el 02 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2019. ✓
Modalidad:	Contratación de Personal Eventual
Cantidad Requerida:	Una Persona
Perfil	Profesional a nivel Licenciatura o Técnico Superior en Ciencias Agronómicas, Ing. Forestal, Ing. Agroproductiva, o similares

1 ANTECEDENTES

En el marco de las atribuciones y obligaciones de la Unidad Técnica de Proyectos del FONADIN, se establece Planificar, coordinar, monitorear y garantizar la eficiencia y calidad de la actividad técnica operativa, relacionada de los programas y proyectos velando por el nivel de Ejecución del FONADIN.

Además de Promover y apoyar el desarrollo integral a partir del financiamiento de proyectos con enfoque en las cuatro líneas temáticas como son: Desarrollo Humano Integral, Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Desarrollo Institucional y Proyectos Agroindustriales; que contribuyan al desarrollo integral de los actores públicos y sociales de forma complementaria a la economía de la coca, al mismo tiempo facilitar procesos de planificación participativa para el financiamiento de proyectos de desarrollo integral a través del fortalecimiento institucional a los socios estratégicos en las áreas de intervención del proyecto.

En fecha 11 de diciembre de 2013 se suscribió el Convenio de financiamiento No. DCI-ALA/2013-024/438, entre la Comunidad Europea y el Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de financiar el “Programa de Apoyo a la Política Sectorial para implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (PAPS II)”, el referido instrumento establece que el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral se constituye como “Beneficiario Directo” de la financiación comunitaria y el FONADIN se constituye en el brazo financiero-operativo con capacidad y experiencia



institucional específica en la temática del Desarrollo Integral. Asimismo, el FONADIN es considerado el instrumento financiero de la política sectorial de Desarrollo Integral.

Dentro de las áreas de intervención del FONADIN se cuenta con una Oficina Regional en el Trópico de Cochabamba, donde se realizan diferentes actividades para encarar la ejecución de proyectos y programas productivos que permitan cumplir los indicadores del presente convenio de financiamiento con la Comunidad Europea y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los cuadros de equivalencia de funciones aprobados por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT); la Programación Operativa Anual (POA) y el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del FONADIN constituyen antecedentes de la presente Misión.

2 DENOMINACIÓN

“TÉCNICO EN DESARROLLO PRODUCTIVO - TRÓPICO DE COCHABAMBA” para el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN).

3 PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO Y FORMACIÓN

- Título en Provisión Nacional a nivel de Licenciatura o Técnico Superior en Ciencias Agronómicas, Ing. Forestal, Ing. Agroproductiva, Ing. Ambiental o similares.
- Cursos de actualización relacionados a su área de formación.
- Dominio de Ofimática e Internet.
- Conocimientos acreditados de la Ley SAFCO, sus sistemas y subsistemas (CENCAP).
- D.S. 23318 de Responsabilidad por la función Pública.
- Decreto Supremo N° 0181.

3.1 EXPERIENCIA GENERAL

- Experiencia laboral general mínima de 2 años y tres meses desempeñando actividades propias del cargo o en áreas afines.

3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Experiencia profesional específica de 1 año y tres meses desempeñando actividades propias del cargo en el sector público en elaboración, evaluación y ejecución de proyectos en municipios y/o gobernaciones.
- Experiencia de trabajo con organismos de la cooperación internacional (deseable no excluyente).
- Experiencia en seguimiento y/o supervisión de proyectos en el Trópico de Cochabamba.
- Experiencia en contratación de Bienes y Servicios con norma nacional y cooperación internacional.



3.3 OTROS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- Certificación de Idioma Nativo. (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Certificación SIPASE (Contra la Violencia en Razón de Género) (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Título en Provisión Nacional Legalizado. (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).
- Libreta de Servicio Militar. (Obligatorio para el ejercicio de la función pública).

3.4 CONDICIONES ADICIONALES

- Conocimiento de las Áreas de intervención del FONADIN.
- Conocimiento de las estructuras organizativas sociales de base y su articulación.
- Conocimientos en diseño y aplicación de técnicas de evaluación, supervisión, fiscalización y seguimiento de proyectos de pre inversión e inversión.
- Iniciativa.
- Compromiso social.
- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Capacidad de trabajo en equipo.

4 OBJETIVO DEL CARGO

Realizar Actividades para el seguimiento, evaluación y cierre de proyectos dentro del marco del Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial II, que tengan acción en las áreas de intervención del FONADIN, permitiendo fortalecer la Gestión Estatal Participativa potenciando el capital socio comunitario agroproductivo en el Trópico de Cochabamba.

5 ACTIVIDADES/FUNCIONES

- Implementar procedimientos, instrumentos técnicos y mecanismos necesarios para la evaluación, seguimiento y cierre de proyectos de desarrollo productivo.
- Apoyar en la evaluación, seguimiento y cierre de los proyectos de cofinanciamiento presentados al FONADIN. Destinada a determinar la calidad técnica de los mismos bajo estándares normales, de modo que se determine la conveniencia de su financiamiento dentro de alguna de las líneas de acción del FONADIN, interactuando con los Técnicos Municipales para su corrección y/o complementación. Se presentará un informe por proyecto evaluado, con un dictamen de aprobación o rechazo.
- Realizar el seguimiento a las consultoras y/o empresas a cargo de estudios de pre inversión, ejecución y supervisión de proyectos productivos.
- Coordinación fluida con el Responsable de Desarrollo Económico Productivo y todas las otras instancias jerárquicas.



